

NOTA INFORMATIVA LISTADO DE PUNTUACIONES DEFINITIVAS, CONCURSO GENERAL
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN 400/38522/2023 DE 21 DE DICIEMBRE, BOE NÚM. 10 DE 11 DE
ENERO DE 2024

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y tras su estudio por la Comisión de Valoración, por parte de dicha Comisión se ha propuesto al candidato que ha obtenido la mayor puntuación de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y en la Base Séptima. 2 de la convocatoria, procediendo a la adjudicación y publicación de la resolución del concurso de conformidad con lo previsto en la base décima de la convocatoria.